

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 1/22/23 de Catedrático de Universidad del Departamento de Fisiología, Área de Fisiología, convocada por Resolución Rectoral de 29 de mayo de 2023, BOE de 12 de junio de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	nA6xZTSo5ED6WeccXMgsUA==		12/09/2023
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	Url De Verificación https://pfirma.us.es/verifirma/code/nA6xZTSo5ED6WeccXMgsUA%3D%3D		1/1



Código Seguro de verificación: //odX9mJP1q8lHSdGF7VkYJIM7SXjlzJS. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la direccion: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	POR UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	12/09/2023	
ID FIRMA	afirma us es	/0dX9m.IP1g8IHSdGF7VkY.IIM7SXilz.IS	PÁGINA	1/3	





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO Fisiología	
DEPARTAMENTO	or the State of th	Salah milaya Maranina ban sa da s
Fisiología		
PERFIL DE LA PLAZA		
Fisiología Humana I / Fisiología Hu	mana II (Grado en Farmacia)	
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE ORDEN DE LA PLAZA
29/05/2023	12/06/2023	1/22/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES		VOTOS EMITIDOS P	OR CADA MIEMBR	D DE LA COMISIÓN (:	1)
Apellidos y Nombre	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Mª José Peral Rubio	FAVORABLE	EAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	TAVORABLE
					.,

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

GEISER

GEISER-70c2-5104-aa6d-40e5-9d97-33d5-da03-e05f

08/09/2023 10:38:57 Horario peninsular

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

Nº registro REGAGE23e00060104879 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas Validez del documento



Código Seguro de verificación: //odX9mJP1q8lHSdGF7VkYJIM7SXjlzJS. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la direccion: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR UNIVERSIDAD DE SEVILLA **FECHA** 12/09/2023 ID. FIRMA afirma.us.es /0dX9mJP1q8lHSdGF7VkYJIM7SXjlzJS **PÁGINA**





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:
Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos
D/Dª.: Mª José Peral Rubio
Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.
Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 🙏 🖟 🗥 horas del día de la fecha.
Sevilla, a 07 septiembre 2023
Presidente/a, Vocal Secretario/a,
Marite Color

Vocal primero/a,

Thomps Caucul

Vocal segundo/a,

Fdo.: Mª Luisa Calonge Castrillo

Fdo.: Pedro Antonio Núñez Abades

Fdo.: Olimpia Carreras Sánchez

Fdo.: Angel Manuel Pastor Loro

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-70c2-5104-aa6d-40e5-9d97-33d5-da03-e05f DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

08/09/2023 10:38:57 Horario peninsular

Nº registro

Validez del documento Copia

REGAGE23e00060104879

https://sede.administracionespublicas

Código Seguro de verificación: //odX9mJP1q8lHSdGF7VkYJIM7SXjlzJS. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la direccion: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR UNIVERSIDAD DE SEVILLA **FECHA** 12/09/2023 ID. FIRMA **PÁGINA**



/0dX9mJP1q8lHSdGF7VkYJIM7SXjlzJS